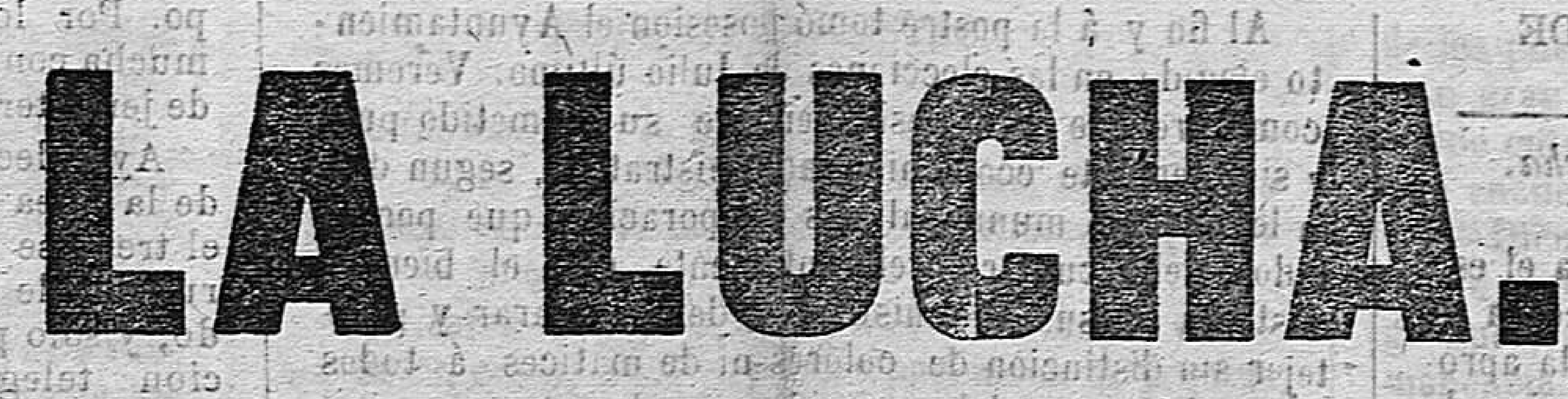
Año III. Domingo 12 de Octubre de 1873. Núm. 686.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 18.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 19.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 18 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Extrangero.

Nueva York.—Segun noticias de Puerto Rico, han ocurrido allí conflictos entre algunos paisanos y militares, de guarnicion en aquella isla.

La fiebre amarilla continua haciendo estragos en la Luisiana.

El número de defunciones es muy grande.

Nueva-York.—Continúa mejorando la situacion mercantil de los Estados Unidos.

Paris.—Hoy se han verificado los funerales de don Salustiano de Olózaga con toda magnificencia, asistiendo el cuerpo diplomático y numerosas notabilidades francesas y españolas.

Se le han tributado los honores militares.

El mariscal Mac Mahon ha recibido hoy en audiencia solemne al embajador de Turquía, y despues al conde de Arius, embajador de Alemania.

Paris.—En el discurso pronunciado por Gambetta en Perigueux, dijo que la república hubiera vencido si los antiguos partidos monárquicos no hubiesen preferido la capitulacion.

La autoridad ha prohibido la venta por las calles del periódico «Le Republicain de la Dordoque» por haber publicado el discurso de Gambetta.

El Sr. Thiers ha marchado de Lausanne (Suiza) regresando á París.

Nueva-York.—El gobierno ha enviado á la Nueva-Horleans dos millones de dollars para ayudar al comercio.

Paris.—El gobierno ha prohibido que el periódico «El Gaulois» publique las listas de los adheridos á la liga republicana bonapartista pidiendo un plebiscito.

Segun «El Memorial Diplomático,» se ha llegado á un acuerdo entre las fracciones de la derecha para una restauracion monárquica parlamentaria constitucional.

Ha sido aceptada la bandera tricolor, añadiéndole el emblema de la antigua bandera real (las flores de lis).

«El Memorial» añade que se nombrará un teniente general del reino.

CARTAGENA.

La situacion de los piratas de Cartagena no puede ser ni mas apurada ni mas comprometida, cosa que á la verdad nos alegra en el alma y mas nos alegrará el dia en que, apoderadas nuestras tropas de aquella plaza hoy convertida en centro de todos los elementos disolventes de la sociedad Española, caigan en poder de los leales los cabezas de esos criminales y con sus cabezas paguen sus horrendos atentados y malvados patricidios.

Segun se sabe oficialmente, los buques insurrectos, noticiosos de que la escuadra que manda el valiente contra mirante Lobo se dirigia á Cartagena, se han encerrado en el puerto á cuya boca deben encontrarse ya las fragatas *Vitoria*, *Almansa*, *Navas de Tolosa*, los vapores *Cádiz*, *Ulloa y Lepanto* y las goletas *Diana y Prosperidad*, á cuya escuadra tal vez á estas horas se haya unido la fragata *Zaragoza*, la cual debió haber llegado á Cádiz el ocho, procedente de América.

Esto por mar: por tierra, las obras de avance se verifican con asombrosa asiduidad á juzgar por lo que dicen los colegas que recibimos; el ejército hoy disciplinado y fiel observador de sus deberes militares, arde en deseos de escarmentar á los que son causa de la ruina de poblaciones heróicas como Almería, Alicante, Aguilas y otras y á falta del cumplimiento de estas aspiraciones, bloqueo rigurosamente á los sitiados, bloqueo que establecido por mar ya, pondrá en un brete á aquellos forajidos cuya conducta no hay términos con que condenar. Ellos hacen esfuerzos sobre humanos para aparecer vigorosos, pero cada vez que prueban fortuna, nuestro ejército les dá lecciones severas, como lo prueba lo siguiente que tomamos de la *Gaceta*. Dice:

«Valencia.—El general en jefe ha tomado todas las disposiciones necesarias para ponerse en comunicacion con el almirante Lobo y obrar de comun acuerdo. Ayer tarde hicieron una salida de la plaza 2.000 insurrectos con artillería de batalla, siendo rechazados y obligados á entrar precipitadamente en Cartagena atacados por la extrema izquierda de la línea, cuyas fuerzas mandaba el coronel de ingenieros Acellana. Se han presentado al general en jefe procedentes de la plaza cinco artilleros del tercero de á pié, un músico de infanteria de marina, un paisano y 13 individuos de Mendigorría.»

Haciéndose cargo de lo anterior, nuestro colega *El Gobierno* dice que el Gobierno no descuida el envio de pertrechos, municiones, efectos de guerra y todo cuanto necesita el ejército sitiador para dar pronta cuenta de aquel nido de criminales. De Madrid salió para Múrcia y La Palma un tren conduciendo obuses rayados de 21 centímetros, tiendas de campaña, mantas, alguna fuerza de caballería y una gruesa suma de metálico en oro, á cargo de un oficial de administracion militar.

De Córdoba ha salido para la Palma otro tren de batir con su correspondiente dotacion de oficiales y artilleros.

Dentro de la plaza reina grande y continua discordia entre los que allí dirigen los negocios cantonales. Roque Bárcia y Contreras, aunque son los principales jefes, ven muy menoscabada su autoridad por los extranjeros que allí se encuentran. Los franceses Luciano Combatz, director que fué de telégrafos durante la *Commune*; Bonnaure, que mandó la artillería; Ganier, general de las tropas del distrito 18.º, y Borgeller, segundo de Cecilia, han constituido un grupo aparte que está en abierta hostilidad con los jefes españoles.

Por otro lado, el internacionalista inglés Simon [illegible], ayudado por el italiano Serrani, hace ruda oposicion á los grupos españoles y franceses, y todos aspiran al mando supremo, siendo de este modo notable y por demás curioso lo que ocurre dentro de la capital de los cantones.

Los víveres no son muy abundantes, á pesar de las correrías hechas por los pueblos de la costa: únicamente abunda el trigo que reciben de Orán, pero del que carecerán una vez establecido el bloqueo, por la escuadra del contra almirante Lobo.

La insurreccion Cantonal toca, pues, á su término y el poder ejecutivo defraudará las esperanzas de la pátria sino castiga con todo el rigor que merecen y dictan las leyes para los asesinos, incendiarios, piratas y enemigos de la nacion y de la sociedad.

CARTAS DE UN JUAN A OTRO JUAN.

VII.

Mi querido Juan: Como todos los plazos se cumplen aunque sean pocas las deudas que se paguen, vino el vencimiento de la que tenia contraido nuestro popular Ayuntamiento para con sus administrados de publicar las listas de los que han contribuido con sus donativos á aliviar la suerte de los vecinos de Tortellá que fueron víctimas de la saña de los carlistas. He examinado detenidamente las indicadas listas por haberse empeñado tu primo en encontrar tú nombre en ellas, y darte noticia de la cantidad que te hubieran hecho dar, cuya diligencia ha sido inútil, puesto que tu nombre no aparece en aquel documento oficial. Yo ya sé que hallándote tú en Marruecos y no habiéndose abierto la suscricion en ese país, no era fácil que tu nombre apareciera en las tales listas; pero como tu primo habia oido decir si algunos suscritores aparecian con menor cantidad que la que realmente donaron, no le era estraño el que tú y otros aparecierais con sumas que no hubieseis ofrecido. «Lo mismo dá pecar por carta de más que por carta de ménos, decia nuestro huesped, y en este case no voy tan desacertado en examinar y buscar el nombre de mi primo entre los suscritores continuados en las listas,» aunque, hablándote francamente yo no llevaba ánimo de encontrarte y hasta creí imposible cuanto se afirmaba de aparecer suscritores con cuotas menores que las que realmente cedieron. Lo que pudo haber es que los de Tortellá continuasen con las casas arruinadas y mendigando algunos de ellos su subsistencia por falta de recursos; pero esta situacion desgraciada es no más que interina, y agena á la voluntad del Ayuntamiento que no dejará de atender á sus necesidades, echando mano de los fondos recojidos para aplicarlos del modo y como corresponde.

Esto pues, pudo suceder y sucede; pero en cuanto á la exactitud de las cuotas no debe abrigarse la menor duda, y hasta me pesa que el atolondrado y malicioso X. haya cometido la indiscrecion de dejarse llevar de tal sospecha, yendo á examinar las listas para averiguar si, por error involuntario sin duda (no del municipio sino de las comisiones) aparecia tu nombre con alguna cantidad, sin haber dado cosa alguna. ¡Cosas del primo! Si éste en buen hora hubiera sabido que nuestro señor Gobernador se habia dirijido oficialmente al Municipio, pidiendo esplicaciones sobre el referido asunto y que nuestro Alcalde popular las habia dado tan cumplidas como se desprende de la contestacion inserta en el *Boletin Oficial* n.º 120 de este año, y se hubiera hecho cargo de las rectificaciones continuadas al pié de ella, á buen seguro que se penetrara de que, si hubo partidas equivocadas, no pudieron subsanarse tales faltas por carecer el Ayuntamiento de las declaraciones de los asociados, y de otras formalidades propias de todo procedimiento encaminado á desfacer agravios y enderezar entuertos. ¡Ya lo vés Juan, que primo tienes!!!

Ya por fin, querido amigo, la compañía dramática inauguró la temporada teatral poniendo en escena en las dos primeras funciones el drama *El Castillo de Simancas*, y el *Don Francisco de Quevedo*, debidos respectivamente á las plumas de los aplaudidos poetas D. Marcos Zapata y D. Eulogio Florentino Sanz. Ventajosamente conocidas son dichas producciones para que me entretenga en hablarte de ellas; pues ya sabes que ambas son dos inapreciables joyas de nuestro teatro moderno, aunque falte á la primera la verdad histórica que es condicion precisa en esta clase de obras destinadas al público, no sólo para que este saboree la belleza de sus armoniosos versos, sino para que estudiando la historia, admire y aplauda á sus héroes y mantenga en su pecho el entusiasmo de su amor á la pátria por medio de los varios episodios que sin faltar á la verdad se le ponen á la vista. En *El Castillo de Simancas*, digna produccion del jóven autor de *La Capilla de Lanuza*, si bien campea esa versificacion robusta y sonora al mismo tiempo, y descuellan en ella esos rasgos de ingenio producto de una imaginacion privilegiada, carece la obra de verdad en su argumento, entresacado del de las comunidades de Castilla, cuyos heroicos defensores sucumbieron gloriosamente en Villalar entregando sus cabezas al verdugo despues de la famosa batalla que dió fama á los estensos campos de aquel nombre.

La ejecucion de dichos dramas, así como de las dos piezas que tambien se pusieron en escena, sin poderse calificar de esmeradas, dió á comprender que la compañía es en su conjunto mas que regular y digna de nuestro colisco, si bien la representacion del *Castillo*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha.*

Tudela de Navarra 7 Octubre 1873.

Mi querido amigo: En mi anterior le decia el estado en que se habian colocado los carlistas cerca de Estella para esperar al general Moriones y á la aproximacion de éste, egecutaron la segunda edicion de Tolosa ó sea una nueva vergonzosa retirada fraccionándose en dos grupos, uno que se dirigió á Santa Cruz de Campezu y otro á pasar el Carrascal para meterse en sus antiguas guaridas, y anoche se nos dijo haberles dado alcance el mencionado general entre Zirauqui y Mañero, donde habian empeñado accion sin que á la fecha tengamos noticia de su resultado.

Lo debemos esperar favorable, por cuanto aquellos campos prestan mas ventajas para poder operar nuestras tropas que las alturas de Tolosa y Estella. Sea como quiera, las facciones de estas provincias entran en periodo desfavorable pues no cabe duda que con la subordinacion del ejército, con la vuelta del cuerpo facultativo de artillería y con los contingentes de quintos que ingresan en los batallones que operan en el Norte, el espíritu liberal de nuestras provincias se reanima y recobra su antigua posicion. Y, á propópósito de quintos, ahora tenemos acá mil, entre ellos bastantes catalanes y muy particularmente de esa provincia de Gerona, á los que he visto hoy hacer el ejercicio en la alameda del Prado y ya se encuentran en disposicion de ingresar en sus respectivos batallones. Varios gefes amigos mios, me han dicho están muy contentos con ellos tanto por su personal, que en la generalidad es gallardo, cuanto por la facilidad que tienen de aprender lo que se les enseña.

Hoy acontece un caso poco comun en esta Ciudad: esta noche pasada á las doce, se presentó el comandante militar y Alcalde en casa del Reverendo, del *semi Santo*, Jesuita, famoso Padre Suarez, que tanto figura en la compañía de Jesús, y lo han hecho preso conduciéndolo en el acto á la cárcel, donde ha sido colocado en la mejor habitacion que posee el Alcaide de la misma, pero incomunicado. Tengo noticia de que esta prision obedece á mandato de las tres autoridades superiores, y aun así, desconfio muy mucho que se averigüe la causa de su prision. Si lo ponen en comunicacion y de tal modo pasa algunos dias en la prision, auguro un permanente jubileo, pues es Señor de grandes influencias y relaciones sin cuento y sin cuento serán las visitas que reciba.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Cassá de la Selva 10 Octubre de 1873.

Muy Sr. mio y amigo: Apesar del largo periodo transcurrido sin escribir á V., muy pocas son las noticias de interés que puedo comunicarle. Conforme he dicho ya alguna vez, en una poblacion de escasa importancia política, nada ó muy poco ocurre que merezca especial mencion.

Al fin y á la postre tomó posesion el Ayuntamiento elegido en las elecciones de Julio último. Veremos como procede en el desempeño de su cometido pura y simplemente económico-administrativo, segun dice la legislacion municipal. Es corporacion que por su índole debe cuidar preferentemente por el bien y custodia de sus administrados; debe amparar y proteger sin distincion de colores ni de matices á todos los ciudadanos; debe inspirarse en los eternos principios de justicia, dando á cada uno lo que le toca y pertenece; debe tener por norte la moralidad, por brújula y guia la salvacion de la villa y de todos sus intereses ora materiales, ora morales. No dudo que sabrá el Ayuntamiento desempeñar con dignidad, con decoro y con justicia todo cuanto de la esfera de su incumbencia sea; no dudo que con prudencia y celo sabrá atraerse las voluntades y captarse las simpatias de todos. Haciéndolo de este modo, aplaudiré con gusto y satisfaccion sus actos dignos de loor y alabanza, pues en el espíritu de imparcialidad que me anima, estoy siempre dispuesto á *dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.*

Pasando ahora á decir algo de política general, es indudable que las cosas habian llegado á un punto tal en que era absolutamente necesario desplegar grande energía y muchísimo rigor. Por aquel principio de que *«Salus populi suprema lex est»* se dieron al señor Castelar ámplias facultades con las cuales pudiese salvar la pátria próxima á perecer. ¿Lo conseguirá? Es de imperiosa urgencia que para conseguirlo no ande con debilidades y con flaquezas. Cuanto mas elevado sea el delincuente, tanto mayor debe ser el castigo, tanto mayor debe ser la pena. El que agita las masas, el que las subleva, aquel á quien se debe el movimiento A ó B, es muy puesto en razon que pague muy cara su maldad. Debe pagarla mas cara que los instrumentos ciegos movidos tan solo por subversivas predicaciones y por demagogicas promesas. El general siempre será mas culpable que el soldado. Y si á este se le fusila ¿porqué no á aquel si puede ser habido? Y, aqui tiene lugar apropósito el principio de igualdad ante la ley, principio que ha dado lugar á no pocos absurdos por parte del vulgo que dice muchas veces, y proclama. que las leyes son como las telarañas.... ¡Ah! ¡Qué castigos tan tremendos no mereceis los que embaucais á ciencia y paciencia al pobre pueblo, que seria bueno si se le hubiese dirijido por buena senda y por buen camino!

Suyo y amigo.—M. C.

GACETILLA GENERAL.

Anteayer, segun relacion de un vecino de La Sellera, en aquella poblacion estaba Saballs con unos seiscientos de los suyos, los cuales estaban muy desanimados y no se las prometian muy felices. El tal Saballs lleva ahora una guardia especial para su persona, compuesta en su mayoría de los antiguos mozos de la escuadra, cuya fuerza ostenta el mismo uniforme que usaba aquel disuelto cuerpo. Por lo visto, el moderno *Conde* (¡!) no tiene mucha confianza con los suyos, cuando así se rodea de jente terne que le guarde las espaldas.

Ayer decíase se encontraba por las inmediaciones de la linea férrea y cuando llegó la hora de arribar el tren, se supo que este no podia venir por interrupcion de la via. Procuramos averiguar lo sucedido, y solo pudimos sacar en claro que la comunicacion telegràfica llegaba hasta Caldas, que el jefe de dicha estacion ignoraba el motivo de no llegar el tren, pudiendo solo decir que estaba incomunicado con Sils y por tanto no podia adquirir las noticias que deseaba.

No cabe duda que los carlistas interrumpieron la via y el telégrafo, y esperamos con mucho fundamento, que la columna que de esta salió para la custodia de la vía, ó habrá desalojado á esos facciosos ó los habrá batido si, como no creemos, le han esperado. De todos modos, á la hora en que escribimos estas lineas, las cuatro de la tarde de ayer, ni ha llegado el tren, ni sabemos si llegará ni salió el descendente, pues las centrales regresaron á la capital con los viajeros que habian llevado á la estacion.

—Anteayer tarde fué muerto por unos soldados, segun se dice, uno de los que venden chufas y cacahutes que vulgarmente son conocidos por *chufleros*. El orijen de esta desgracia tuvo lugar en la dehesa y el crimen se perpetró, no en el café del Jardin como dice un colega, sinó fuera de este establecimiento, en la plazoleta contigua á la iglesia de S. Felix. Colmo está el presunto delincuente bajo la accion del tribunal de guerra, no queremos hacernos eco de las versiones que circulan sobre tan sentida desgracia, pero si que deseamos hacer constar, que mucha parte de culpa de lo que sucede, tienen algunos señores oficiales y jefes de ejército. Desdeque este olvidando sus deberes se lanzó al indigno terreno de la mas espantosa inmoralidad, comenzaron los soldados, pocos ó muchos porque el número nada importa, á reunirse en la dehesa, no en lugar escusado, sino frente al puente de entrada que comunica con el portal de Figueroa, á la vista del público, á formar corrillos juntos con voluntarios movilizados y paisanos, armando partidas de *monte, siete y medio* y demás juegos de azar, perdiendo los cuartos y creciendo de este modo en vicios y enemistades; apesar de haber mejorado el estado del ejército, no por eso han desaparecido los jugadores de la dehesa y como varias veces hemos visto pasar por casi junto á los soldados viciosos, á jefes y oficiales y hemos presenciado como han hecho la vista *gorda* á tal abuso impropio del uniforme de todo soldado Español, de aqui que digamos hoy con harto sentimiento, que esos jefes y oficiales consentidores de lo que decimos, son indirectamente responsables de la desgracia de anteayer tarde, por no haber evitado lo que no deben consentir bajo ningun concepto.

Solo hace cuatro dias tuvimos el gusto de presenciar como un capitan perteneciente al batallon de cazadores de Béjar, dió órden al jefe de la guardia del portal de Figueroa, para que mandara dos números y dispersara á los soldados que sentados en tierra jugaban al monte con algunos voluntarios y cinco paisanos en la parte exterior del vertice del

---

de Simancas dejó algo que desear á causa del estado delicado en que se halla la señora Juani que no pudo tomar parte en ella, sin que esto quiera decir que la dama que la reemplazó deje de merecer nuestros plácemes per haberse prestado á la ejecucion de un papel que no es de su carácter y del cual sacó no obstante todo el partido posible.

En la seccion correspondiente del diario encontrarás la revista detallada de dichas representaciones. Yo confieso que por mi parte no he podido hacerme cargo aun del mérito de los artistas que actuan en nuestro teatro, si bien confieso que han sido bien recibidos del público.

Mas adelante quizás te proporcione nuevos detalles, si es que me permiten asistir á las funciones algunos individuos que, olvidándose del sitio donde se hallan y lo que se deben á si mismos, se permiten ciertas libertades en perjuicio de los demás concurrentes, pues has de saber amigo mio, que durante las pasadas funciones no podia estarse en el salon á causa del mucho humo que despedia el tabaco de los que tienen á bien escoger aquel local para saborear sus pestilentes tagarninas, sin miramiento alguno á los demas concurrentes que no gustan respirar semejante admósfera, y sin pensar que un leve descuido podria tener consecuencias fatales para el edificio cuyo interior está compuesto todo de material combustible. De seguro que entre esos marruecos no debe haber tal costumbre y si algun abuso de este género se comete, debe haber un presidente que lo evite y lo castigue, si es que las leyes morunas confieren á la autoridad las facultades necesarias para mantener y restablecer el órden en los sitios y espectáculos públicos. Y digo, porque sin duda la autoridad que presidía tales funciones debe ignorar que el teatro es un sitio público, y que los que allí no conservan la apostura que es indispensable entre personas civilizadas, y los que por sus actos perjudican á los demas, faltan no solamente á las consideraciones que deben á la sociedad, sino tambien al órden público, y que aunque la ley municipal ni la constitucion del Estado, ni las leyes civiles, ni ninguno de los códigos habidos y por haber hablen del que fuma dentro del teatro, cualquiera combrende que fumando se falta al decoro y se falta á toda consideracion, y se falta por consiguiente al órden, y que debe ser apercibido y privado depermanecer en dicho sitio el que de tal modo perjudica á sus semejantes que sino son de mejor condicion que él, disfrutan de los mismos derechos, toda vez que entran alli gastándose tambien su dinero y como él son ciudadanos que gozan de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad que tanto se cacarea en estos tiempos republicanos.

Si como te lo escribo á tí, mi querido amigo, hablara con el Sr. Concejal presidente, que no sabe de quien es atribucion el mantener el órden en el teatro, le diria: «El órden debe sostenerlo la autoridad, no solo en el teatro sino en todas partes, sin que á V. S. le sirva de pretestó ignorar las atribuciones del que preside una funcion pública; y nada se lo probará mas que la misma presencia de V. S. en aquel sitio, toda vez que la autoridad que preside un espectáculo público no está allí de planton para recibir incienso, sino para velar por la conservacion del órden en todos y para todos los casos. Si asi no fuere, para nada se necesita la presidencia de V. S. ¿estamós?»

Concluyo por decirte que voy á dar un consejo á la empresa, y es que procure anunciar las funciones de un modo digno y sin darnos gato por liebre como se hizo en las dos primeras representaciones objeto de esta carta. Para la primera ó sea para el *Castillo de Simancas*, se colgó en la plaza de la república un lienzo en el que segun me dijeron, se quiso representar el suplicio de Padilla, Brabo y Maldonado, y se hizo con tan mala suerte, que el público dudaba si aquellos figurones significaban el degüello de aquellos patricios, ó si se degollaba al célebre Gisbert autor del conocido cuadro de los comuneros, mientras que para anunciar una escena del *Don Francisco de Quevedo*, se presentó un grupo de grotescos polichinelas casi en actitud de bailar el kan-kan habiéndose dado lugar á lamentables equivocaciones. Si tienes que escribir al amigo Serapio, no te olvides de advertírselo y hasta de aconsejarle un poco más de correccion en los anuncios, porqué si al público se le falta á toda consideracion de puertas á dentro, al menos se le trate de puertas á fuera con el decoro debido, presentándole cuadros no tan grotescos como los que dejo indicados, ni anuncios tan incorrectos como los que se han visto estos dias.

Hasta otra y dispon de tu amigo.—*Juan.*

Gerona 12 de Octubre de 1873.

ángulo que forma la pared de boj del jardin frente al puente dicho y aunque creemos que nada logró, por cuanto mas tarde aun vimos el corro en el mismo sitio, al menos el capitan de referencia hizo algo contra tal abuso, si bien tampoco obró como en su caso hubiéramos obrado nosotros.

Urje muy mucho que escenas tan poco edificantes concluyan; que el soldado entre de lleno en el exacto y rigoroso cumplimiento de sus deberes; que los señores oficiales y jefes no consientan abusos como el que acabamos de consignar ni otro alguno, y así y solo así, no solo se moralizará al soldado si que se evitarán escenas y cuadros sangrientos como el de anteayer tarde.

Anuncios de corporaciones.

COLEGIO DE GERONA DE 1.ª CLASE.

Director: D. Fernando Roig, Doctor en Ciencias. Queda abierta la matrícula desde el 12 del corriente.—(Calle Clavería.) 9—10

REVISTA MÉDICA.

Durante los primeros dias de la semana, el calor ha sido con poca variacion igual al de la anterior, pero gracias á la regular lluvia de estos últimos dias, háse refrescado algun tanto la temperatura, pues el termómetro ha descendido por término medio á 22 grados centígrados.—Viento N. fuerte junto con N. E. y S. O. han sido los reinantes durante el período semanal que acabamos de trascurrir.

Afecciones gastro-intestinales, calenturas intermitentes y catarrales en regular número, inflamaciones erisipelatósas, meningitis cerebral y apoplegias con alguna frecuencia, y las neurosis gastralgias y reumatismo han sido las afecciones predominantes durante dicho período.

La meningitis, enfermedad muy comun á la sociedad y conocida desde los primeros tiempos de la ciencia, es una afeccion grave de por sí, pues que de los atacados de ella, perecen por regla general una tercera parte. No respeta dicha afeccion edad alguna, siendo mas comun á los hombres que á las mujeres. Muchos distinguidos autores se han ocupado de ella, entre los cuales son dignos de elogio Coindet, B.s tan, Lallemand, Hufeland, Celso, Foville etc.

Sus causas mas abonadas son los alimentos muy nutritivos y estimulantes, el esceso en las bebidas, las metastasis, los estudios abstractos, las pasiones de ánimo, las heridas y contusiones de la cabeza, las fuertes insolaciones y un sin fin de otras causas que no creo deber enumerar.

Una alimentacion regular, el uso moderado de las bebidas, evitar las pasiones de ánimo así como las heridas y contusiones de la cabeza y el evitar las insolaciones, es en resúmen la profilaccia de dicha enfermedad.

Gerona 11 de Octubre de 1873.—C. H.

NOTICIAS CARLISTAS.

Ha fondeado en la bahía del Ferrol un vapor mercante inglés que lleva varias averías, ocasionadas por disparos que le han hecho los carlistas al querer entrar en Bilbao.

D. Cárlos parece se encuentra en la mayor escasez de recursos, pues en varios pueblos de la provincia de Vizcaya ha pedido algunas cantidades, que creemos no se le han facilitado.

—Parece que entre Artajona y Puente la Reina ha tenido lugar una séria accion entre las facciones y las tropas del general Moriones, quedando completamente destrozadas las primeras. La noticia la ha recibido el gobierno con referencia á unos bagajeros, pero con completos visos de certeza.

—Un telégrama de Paris dice lo que sigue:

«Anúnciase la próxima entrada en Francia de los jefes carlistas Dorregaray y Lizárraga, que han caido en desgracia de Carlos VII á causa de los rumores que han corrido de que son partidarios de la fusion de todos los monárquicos en España.»

—Otro telégrama de Bayona, dirigido á *El Times* con fecha 1.º de octubre manifiesta que se hallaban en dicha ciudad los jefes carlistas Rada, Dorregaray y Lizárraga, y que habia grandes disensiones en el partido carlista.

—Segun noticias comunicadas por el gobernador de Huesca, las facciones de Lérida, con 900 infantes y 25 caballos, y la de Sagüès pernoctaron anteanoche en Berdun y pueblos inmediatos.

—Segun noticias oficiales, en el combate que tuvo lugar el dia 2 de este mes en Valls, los carlistas tuvieron 20 muertos, que fueron enterrados en el cementerio, y otros escondidos en las casas de sus correligionarios; siete heridos que fueron trasladados al hospital, y prisioneros un teniente coronel, cinco oficiales y 55 subalternos.

Los carlistas se llevaron además dos carros llenos de heridos. Incendiaron la casa de D. Tomás Blasi, notario, robaron y destrozaron su archivo, é incendiaron, robaron y destrozaron cuanto hallaron en la casa de D. José Antonio Baldrich, comandante de la Milicia.

—De la victoria obtenida por el general en jefe sobre los carlistas han resultado hasta ahora unos 200 prisioneros.

—Ayer se presentaron en las inmediaciones de Codes, distrito de Molina (Guadalajara), seis carlistas con cinco caballos. Se supone sean restos de las disueltas partidas de Villalain y Floria.

—El tren correo de Badajoz ha sido detenido por los carlistas en la provincia de Ciudad-Real, entre Veredas y Caracollera, sin molestar á los viajeros.

De *El Diario de San Sebastian*:

«Las facciones van decayendo de ánimo cada dia que pasa. Los jefes han perdido todo su prestigio sobre las mazas que amenazan insubordinarse á cada paso. Los escasean las municiones, y en gran parte de los pueblos de Navarra, exhaustados ya, encuentran gran dificultad para racionarse. El descontento cunde entre los mozos y empiezan ya á fugarse los que encuentran ocasion propicia para ello.

—Dice el *Irurac bat* de Bilbao:

«Mas de cuatrocientos curas, al decir de un amigo nuestro, se reunieron en Guernica durante la permanencia del de Este en aquella villa.

—El coche en que D. Cárlos hizo su viaje desde Guernica á Bermeo, pertenece á la señora viuda del finado federal don Gregorio de Aguirre.»

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 11 de Octubre de 1873.

El hectólitro...	Trigo. . . .	22 pest.	50 cént.
	Mezcladizo. . .	18 »	» »
	Cebada. . . .	13 »	75 »
	Maiz	16 »	25 »
	Judias. . . .	26 »	16 »
	Habas	14 »	10 »
	Mijo.. . . .	18 »	74 »
	Fayol.. . . .	15 »	» »
	Avena. . . .	10 »	0 »
	Arvejas. . . .	12 »	25 »
	Centeno. . . .	22 »	» »
El kilógramo...	Garbanzos. . .	0 »	42 »
	Arroz. . . .	0 »	54 »
El litro.........	Aceite. . . .	0 »	80 »

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para hoy domingo 12 de Octubre de 1873.—5.ª de abono.—1.ª série.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.—1.º Sinfonía.—2.º El drama en 5 actos, titulado: «Lázaro el mudo ó el pastor de Florencia.»—3.º La pieza, nominada: «El sainete que no es sainete.»—4.º El fin de fiesta que lleva por título: «La estera.»—A las 7 y media.

NOTA. El jueves se pondrá en escena el drama en 3 actos: «La vaquera de la Finojosa.»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Nta. Sra. del Pilar de Zaragoza.

SANTO DE MAÑANA. S. Eduardo rey y cf.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de San Lucas.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment

MERCADOS DE CUBA.

He aquí la revista publicada con fecha 13 del pasado mes por el rico comerciante de Matanzas, nuestro buen amigo D. Francisco Aballí, la cual no llegó á nuestras manos hasta anteayer por la tarde.

Azúcar purgado. Desde el 29 de Agosto próximo pasado, fecha de mi anterior Revista, ha sido insignificante el movimiento que hemos tenido de este dulce, pues no ha pasado de unas mil cajas de clases bajas para completar el despacho de varios buques para Europa y los Estados Unidos tomadas al tenor de 11 1/2 á 13 1/2 rs. arroba el N.º 12.

Para España nada se ha hecho, y hasta mediados del mes entrante no empezarán á cargar los buques nacionales que tenemos en puerto esperando que pase la época equinoccial en que nos hallamos.

Las cotizaciones son nominales como sigue:

Tren Derosne....	Blanco bajo á regular.	escasos.	14 á 14 1/2	rs. @
« »	Id. bueno á superior...		15 á 16	»
« »	Id. florete.		No hay.	
« »	Cogucho N.º 8 á 9.		9 1/2 á 10 1/2	»
« »	Id 10 á 11.		10 3/4 á 11 1/4	»
Quebrado	N.º 12 á 14..		11 1/2 á 12	rs. @
Id.	15 á 16..		12 1/2 á 12 3/4	» »
Id.	17 á 18..		13 á 13 1/2	» » muy escasas.
Id.	19 á 20..		13 3/4 á 14 1/4	» »

La existencia en primeras manos se calcula en 7000 cajas y 25000 cajas en segundas id. De las primeras su mayor parte es de azúcar de miel y centrífugas y lo demás coguchos y quebrado de 2.ª La existencia invendida es de centrífuga, de miel y de tren de refino en mal estado de conservacion y variado.

No se ha despachado ningun buque para España.

La exportacion general para España desde 1.º de Enero á la fecha ha sido de 196497 cajas contra 152601 cajas el año anterior, de las que corresponden á este puerto 34464 cajas contra 29518 cajas el año próximo pasado.

Mascabados. Han estado mas solicitados y se han vendido casi todos los existentes habiéndose llegado á pagar por regular refino hasta 10 1/2 rs. arroba y várias partidas de centrífugas á precios muy llenos. Existencia 2000 bocoyes en primeras manos y 3000 bocoyes en segundas id.

Mieles. La existencia de este dulce alcanza á 2500 bocoyes, cuya poca aceptable calidad, dá lugar á que hagan por ellos ofertas bajas que no son tomadas en consideracion.

Aguardiente de caña. Sin operaciones, pero á precios sostenidos de pesos á 35, pipa con casco de castaño el de 21º y de pesos 38 á 39 con bocoy de roble, por los 125 galones. Los destiladores viendo que no tienen salida sus existencias, han empezado á hacer algunos embarques para Inglaterra.

Café. Seguimos sin venta que anotar y surtiéndose la plaza de la Habana para atender á su consumo. Cotizo de pesos 35 á 36 qtl. el de Puerto Rico.

Cera. Escasa y solicitada de pesos 10 1/2 á 11 arroba la amarilla buena.

Cueros. Sin variacion ó sea de pesos 3 á 5 uno, segun clase, tamaño y procedencia.

Con efectos peninsulares ninguna entrada tengo que señalar.

Arroz de Valencia. Nada se ha hecho en este grano que vale hoy de 15 á 15 1/4 rs. arroba. La partida por *Fermina* de Liverpool ha sido almacenada casi toda. El mercado está regularmente surtido de ambas clases.

Aceite. No hay operaciones. Vale de pesos 4 3/4 á 5 arroba siendo regular la existencia.

Harina. Tampoco ocurre que avisar respecto á este polvo. Hoy vale la buena clase de Santander de pesos 18 á 18 1/2 barril. La existencia es corta.

Jabon. Ninguna venta y vale á pesos 7 1/2 qtl. el de Mallorca y á pesos 7 el catalan siendo algo crecida la existencia.

Vino seco. Vale de pesos 10 1/2 á 11 el de Málaga y de pesos 10 á 10 1/2 el catalan.

Vino tinto. Las ventas han sido 90 pipas. 20 medias «Nicolau», á pesos 72. 48 pipas, 10 medias, 12 cuartos «Trilla» á pesos 76 y 60 pipas, 10 medias y 20 cuartos «Vidal» á pesos 77, todo por *Pelayo*. Quedan para vender 700 pipas por *Pelayo* y por *F. Gumá* en espera de que mejoren los precios actuales, pero por ahora el mercado se halla surtido.

Cambios. Han tenido nueva alza y queda el Londres de 71 á 71 1/2 p. % P.—Paris 52 p. % P.—Estados Unidos 41 p. % P.—España 60 p. % P. 60 d[v.

Oro español. Tambien ha subido y queda al 51 1/2 p. % P. contra billetes del Banco Español de la Habana.

SECCION DE ANUNCIOS.

ORDENANZA

PARA LA

FORMACION, RÉGIMEN, CONSTITUCION Y SERVICIO

de la

MILICIA NACIONAL

LOCAL DE LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES,

de 14 de Julio de 1822, restablecida y reformada en virtud de la ley de 2 de Setiembre de 1873.

Cuaderno en 16.º, contiene 32 páginas de impresion con cubiertas de color y se espende en la imprenta de este periódico á 6 cuartos ejemplar.

ORDENANZA

para formacion, régimen, constitucion y servicio

DE LA

MILICIA NACIONAL LOCAL.

Se halla de venta en Gerona imprenta de Manuel Llach, calle de la Ferreria Vella, n.º 5, al ínfimo precio de **CUATRO** cuartos.

Tan pronto como se publique el **REGLAMENTO** de la espresada Milicia Nacional se hará una gran tirada, dándose á la venta pública con la mayor brevedad posible. 3

Descuento mercantil. Siguen al 10 p. 0/0 anual hasta 3 meses y al 12 p. 0/0 hasta 6 meses.

HABANA.

Revista mercantil publicada por *El Eco de Cuba.*

Mercado de exportacion.—Azúcares. Purgados.—Ha seguido la calma que anunciamos en la quincena anterior y los precios quedan firmes, á 12 rs. arroba el N.º 12 de buen azucar y 11 á 11 1/2, tambien el N.º 12, por azúcares flojos y de bajas numeraciones.

Blancos y clases finnas.—Pocas ventas y precios sin variacion.

Las operaciones de que hemos tenido conocimiento durante la semana, suman unas 12,812 cajas azúcar de todas clases, contra 16,123 en la anterior y 15,201 idem en la perteneciente á igual época de 1872.

Cotizamos en oro

Blancos.

Inferior á regular	13 1/2	á	14	rs. arroba.
Bueno á superior	15	á	15 1/2	rs. arroba.
Superior y florete	17	á	17 1/4	rs. arroba.

Quebrados y Cucuruchos

Números 7 á 8	9	á	9 1/2	rs. arroba.
« 9 á 10	10	á	10 1/2	rs. arroba.
« 11 á 12	11 3/4	á	12	rs. arroba.
« 13 á 14	12	á	12 1/2	rs. arroba.
« 15 á 17	13 1/4	á	13 1/2	rs. arroba.
« 18 á 20	13 3/4	á	14	rs. arroba.

Azucar de miel.

Números 6 á 7	7 3/4	á	8	rs. arroba.
« 8 á 9	8 1/4	á	8 1/2	rs. arroba.
« 10 á 11		á	8 3/4	rs. arroba.

Mercado de importacion.—Arroz de la India.—Hay alguna animacion por los bajos y semillas, y ninguna por los canillas; los precios de nuestra anterior no han sufrido variacion.—Ventas, por *Rita y Manuel* de Liverpool, 1425 sacos semilla corriente, á 13 3/4 y 14 rs. arroba y de almacen 500 idem á igual precio; *City of Galveston* de New Orleaus 1000 sacos semilla á 14 rs id.

Aceite de Olivo.—Surtidos los consumidores y mucha flogedad en sus precios; cotizamos de pesos 4 1/2 á 4 3/4 arroba, segun peso y procedencia.

Fideos.—No hay existencias en primeras manos y gozan buena demanda; cotizamos de pesos 14 á 15 qtl. segun marca y procedencia.—Ventas por *Guipuzcoa* de Cadiz 200 cajas Cerdá á pesos 14 1/2 y 780 idem Carpintero y C. B. á pesos 15 id.

Harinas.—Nada ha mejorado el mercado para este artículo; las existencias, tanto de procedencia Nacional como del extrangero, son de importancia y su demanda carece de interes; los precios obtenidos en la semana cierran flojos en el órden siguiente: *Quevedo, Rita y Guipuzcoa* de Santander, 3.600 barriles á pesos 18 1/4 y 18 1/2 uno y 1.500 idem á 18 y por *Tappahanock* de Nueva Orleans, 1.000 idem.

Jabon.—Abunda en el mercado y alcanza regular favor; se cotiza de pesos 7 1/2 á 8 1/2 qtl. segun su procedencia.

Mercado monetario. — Los descuentos en Bancos se cotizan de 10 al 12 p. 0/0 anual segun plazo.

Oro.—Cierra de 51 1/2 á 52 p. 0/0 P.

Acciones.—En circunstancias tan difíciles como las que ha tiempo existen en este mercado, no es posible fijar con entera seguridad, el tipo de la diversidad de negocios que constituyen nuestro centro comercial, por su constante variacion.

Cambios.—Siguen elevándose los tipos constantemente apesar de mostrarse retraidos los tomadores de letras, por cuyo motivo las operaciones efectuadas han sido de escaso interes. No necesitamos aconsejar á nuestro comercio de buena fé la calma que es necesaria en circunstancias como las actuales, para hacer mas soportable la situacion anormal que estamos atravesando, porque así como hasta aquí la hemos tenido, fácil es prolongarla algo mas, puesto que cerca, muy cerca está ya la muerte de los agiotistas.

Cotizamos:

Londres, 60 d/v.	70 1/2	á	72	p. 0/0	P.
Francia, « «	51	á	52	«	»
Hamburgo « «		á	50	«	»
España, « «	58	á	59	«	»
« 8 d/v.	60	á	61	«	»
E. U. *cry* 60 «	40	á	40 1/2	«	»
« « c/v.	42 1/2	á	43 1/2	«	»
« *oro* « d/v.	55	á	56	«	»
« « c/v.	58	á	58 1/2	«	»
Oro Español.	52 1/2	á	52	«	id.
Descuento mercantil.	10	á	12	«	An.